



INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2024_1282 - 6/08/2024 10:47:22a. m.
REMITENTE
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

FOLIOS: 24
ANEXOS:

	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS	Código: GAF-F-01-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 08/05/2023

NO. CONTRATO / CONVENIO:		425 de 2024					
NOMBRE CONTRATISTA:		MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA					
NO. C.C. / NIT:		30.937.789 DE PUERTO CARREÑO					
PERIODO DE PAGO:		Del	27/06/2024		Al	30/06/2024	
TIPO DE PAGO:		PARCIAL	N/A	No.	1	FINAL	X
No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)					Tesorería	Contratación
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor.					X	X
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)					N/A	N/A
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios					X	X
4.	Copia Rut vigente (primer pago)					X	N/A
5.	Certificación bancaria (primer pago o si hay cambio de cuenta)					X	N/A
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo (únicamente primera cuenta)					X	N/A
7.	Planilla de pago de seguridad social del periodo (planilla en la que conste el pago de los aportes). (Paz y salvo para fiscales personas jurídicas firmado por representante legal o revisor fiscal cuando aplique).					X	X
8.	Copia del acto administrativo de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor)					N/A	N/A
9.	Informe del contratista					N/A	X
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión					N/A	X
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización					X	X
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación					N/A	N/A

VALOR PAGO: SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE.

LORAIN YARITZA LOPEZ NAVAS	MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA
Supervisora	Contratista

Firma:		Firma:	
Nombre	Alexa Carolina Quishpi G.	Nombre	Maira Bercid Rocha Ávila
Fecha y hora:	05 AGO 2024 1:54 pm	Fecha y hora:	07/08/2024 Hora: 9:52 am.
V°B Archivo:		Quien revisa	

	CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

DATOS BÁSICOS			
Número de contrato	425 DEL 27 DE JUNIO DE 2024		
Numero proceso SECOP II	CD-ITM-654-2024		
Nombre contratista	MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA	NIT/C.C	30.937.789
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LORAINÉ YARITZA LÓPEZ NAVAS	C.C	1.121.927.203
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	OCHO (8) DÍAS		
Fecha de inicio:	27/06/2024		
Fecha de terminación:	04/07/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

Periodo de Pago:	Del	27/06/2024	Al	30/06/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	X	No. de Pago 1

Forma de Pago:
El Instituto de Turismo del Meta pagará el valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) ÚNICO PAGO , conforme a la prestación efectiva de la presentación, pagaderos previos a la presentación del informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.

176

	CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	NA
--	----

Valor Total Autorizado a Pagar		
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)		Seis millones de pesos (\$6.000.000) m/cte.
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.		
No. R.P.	Rubro Presupuestal	Valor a Afectar
000884	2033502200004020308	\$6.000.000
Valor Total Autorizado a Pagar		\$6.000.000
Anticipo (Letras y Números)		N/A m/cte. (\$)
Amortización del Anticipo:		
Valor (Letras y Números)		N/A m/cte. (\$)
Porcentaje:	N/A	Observaciones: N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago autorizado en el presente informe	\$6.000.000	27/06/2024	30/06/2024	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	\$6.000.000	27/06/2024	04/07/2024	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	\$6.000.000
---	-------------

	CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

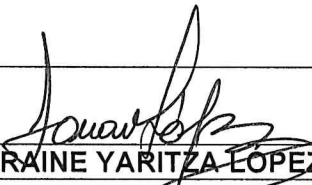
Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos (sin intereses)
Periodo Cotizado	JUNIO
Fecha de pago	04-07-2024
Número de Planilla	9469669777
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.300.000
Valor pagado a SALUD	\$162.500
Valor pagado a PENSIÓN	\$208.000
Valor pagado a ARL	\$6.800
Valor pagado a FSP	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Certificado expedido por Contador Público	N/A

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2024.

Cordialmente,


LORRAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
Almacenista
Supervisora Contrato 425 de 2024

ARTISTA DE MUSICA LLANERA
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

C.C 1.121.927.203

Dirección: Calle 16 No 6-27 Segundo Piso – Apto Popular
mairarochacantante@gmail.com

120

Villavicencio, 8 de julio de 2024.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS N° 425 DE
2024
CUENTA DE COBRO 001**

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NIT. 892000563-1

DEBE A

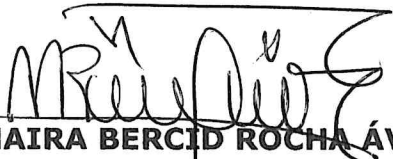
MAIRA BERCID ROCHA AVILA
C.C. 30.937.789 de Puerto Carreño

LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024" DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JUNIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

INFORMACIÓN PARA TRANSFERENCIA BANCARIA: ENTIDAD FINANCIERA: **DAVIVIENDA**, TIPO DE CUENTA AHORROS, N° DE CUENTA: 091700055758

Nota: Informo al Instituto de Turismo del Meta que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad objeto del presente contrato.


MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA
CONTRATISTA

Carlos Alberto Ceballos Garcia
Contador Público
TP 294509-T

El Suscrito Contador

CERTIFICA

Que la cuenta de cobro cuyo concepto corresponde a: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Contrato Nro. 425-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024" presentada por MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA identificada con la cedula de ciudadanía N° 30.937.789 expedida en Puerto Carreño – Vichada.

Presenta las siguientes deducciones de las expensas generadas en la ejecución del presente contrato por las muestras folclóricas realizadas.

VR TOTAL CUENTA DE COBRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.000.000
DISCRIMINACIÓN DE LAS EXPENSAS NECESARIAS DURANTE EL PERIODO	
Costo por pago de viáticos y alimentación	
▪ Pago transporte	\$ 480.000
▪ Pago hospedaje	\$ 210.000
Costo de pago de personal y servicios	
▪ Pago de conjunto base de música llanera, compuesto por cuatro (5) integrantes	\$ 2.060.000
VALOR TOTAL DE LAS EXPENSAS NECESARIAS DURANTE EL PERIODO	\$ 2.750.000
VALOR NETO LIBRE DE EXPENSAS	\$ 3.250.000
Ingreso Base Cotización 40%	\$ 1.300.000

Lo anterior en cumplimiento de lo previsto en la Resolución 209 del 12 de febrero de 2020 de la UGPP, que señala el procedimiento a seguir para efectos de realizar aportes al sistema de seguridad social integral tratándose de trabajadores independientes.

El presente certificado se expide a los 4 días del mes de julio de 2024 en la ciudad de Villavicencio (Meta) con destino al Instituto de Turismo del Meta


CARLOS ALBERTO CEBALLOS GARCIA
T.P. No 294509-T
C.C. 79.627.948 de Bogotá

122

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



294509-T

**CARLOS ALBERTO
CEBALLOS GARCIA**
C.C. 79627948

RES. INSCRIPCION 657 DEL 22/03/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS



317500

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

339903



720341/0027

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



123

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.627.948**

CEBALLOS GARCIA

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-SEP-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

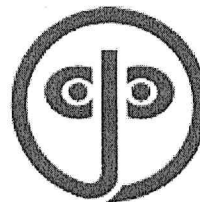
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

[Barcode]

A-5200100-00152592-M-0079627948-20090315 0010329715A 1 4990022585

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

B 2 2 4 H 3 1 3 F 8 5 2 8 7 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO CEBALLOS GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79627948 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 294509-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

571

[illegible]

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

ARTISTA DE MUSICA LLANERA
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

C.C 1.121.927.203

Dirección: Calle 16 No 6-27 Segundo Piso – Apto Popular
mairarochacantante@gmail.com

126

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS No 425 DE
2024.
INFORME DE ACTIVIDADES 001**

Villavicencio, 8 de julio de 2024.

Doctora

LORAINÉ YARITZA LÓPEZ NAVAS

Almacenista

Instituto de Turismo del Meta

Supervisora Contrato de Prestación de Servicios Artísticos No 425 de 2024.

De la manera más atenta me permito, informar todas las actividades que se realizaron en cumplimiento a las obligaciones estipuladas bajo el contrato 425/2024, el cual consiste en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024"**. Durante el periodo comprendido entre el 27 de junio al 30 de junio de 2024.

Obligación No. 01

EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, GARANTIZANDO LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MARCA META "SOMOS LA RUTA NATURAL" MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Realizar difusión a través de algunas de sus redes sociales Instagram o Facebook difunda el apoyo del Instituto al evento y a la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" B) Durante su presentación a viva voz, realice la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" la cual se evidenciara mediante video.

Desarrollo: Ejecute el objeto cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y la propuesta que allegue, todo bajo condiciones de calidad y oportunidad, siguiendo las directrices emitidas tanto por la supervisión designada, como por los organizadores del evento.

En cuanto a la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" se adjunta en CD videos en donde se puede evidenciar la promoción de la marca Meta, a viva voz que realice en tarima al momento de la presentación, como también en mis redes sociales, como Facebook e Instagram.

127

ARTISTA DE MUSICA LLANERA
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

C.C 1.121.927.203

Dirección: Calle 16 No 6-27 Segundo Piso – Apto Popular
mairarochacantante@gmail.com

Anexos y Evidencias:



Obligación No. 02

ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, INSTRUCCIONES Y/O RECOMENDACIONES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO LE IMPARTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN ESPECIAL ALGÚN CAMBIO NECESARIO EN EL ITINERARIO Y/O PERSONAL SOLICITADO DE TAL MANERA QUE CONTRIBUYA A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Desarrollo: Durante la ejecución del contrato acate cada una de las recomendaciones y directrices emitidas tanto por la supervisión, como por los encargados de la organización del evento, logrando con ello que el objeto se ejecutara en óptimas condiciones. los asistentes disfrutaron de mi show, interactúe con ellos y se pudo dar una muestra del folclor que tanto representa este departamento del Meta.

Anexos y Evidencias:



ARTISTA DE MUSICA LLANERA
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

C.C 1.121.927.203

Dirección: Calle 16 No 6-27 Segundo Piso – Apto Popular

mairarochacantante@gmail.com

128

Obligación No. 03

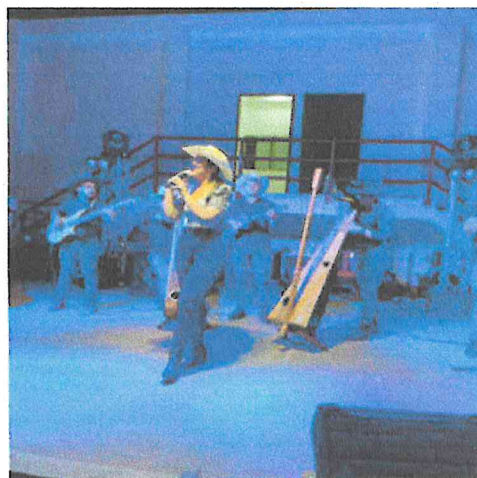
ASUMIR POR SU CUENTA Y RIESGO EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, SIN EROGACIÓN ALGUNA ADICIONAL DE LA YA CONTEMPLADA DENTRO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL INSTITUTO SIN QUE SE CONTRIBUYA UNA RELACIÓN LABORAL CON EL PERSONAL QUE LLEGUE A REQUERIR EN LA EJECUCIÓN.

Desarrollo: En la ejecución del contrato cumplí con cada una de las especificaciones técnicas consagradas en el contrato y las allegadas en mi propuesta las cuales son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	INTEGRANTES	CANT. DE PRESENTACIONES
1	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA ARTISTA DE MUSICA LLANERA "MAIRA BERCID ROCHA AVILA". TIEMPO DE PUESTA EN ESCENA: UNA (1) HORA	1 Voz principal 2 Arpistas 1 Cuatrista 1 Bajista 1 Maraquero	1

En tarima estuve acompañada por 2 Arpas, 1 cuatrista, 1 bajista y 1 maraquero, como se puede evidenciar en el registro fotográfico que adjunto.

Anexos y Evidencias:



Obligación No. 04

DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTIPULADOS EN SU OFERTA, EL CUAL FORMARA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

Desarrollo: La ejecución del presente contrato se dio bajo todos los parámetros

ARTISTA DE MUSICA LLANERA
MAIRA BERCID ROCHA AVILA

C.C 1.121.927.203

Dirección: Calle 16 No 6-27 Segundo Piso – Apto Popular
mairarochacantante@gmail.com

técnicos exigidos en los documentos previos y el contrato, al igual dentro del tiempo establecido para el presente contrato que fue de ocho (8) días, el contrato tuvo inicio de fecha 27 de junio de 2024 y la presentación la realice el día 30 de junio de 2024, a las 9:30 pm.

Anexos y Evidencias: Como evidencia ya adjunté registro fotográfico y videos de donde en donde se evidencia la promoción de la marca meta a viva voz en el momento que realicé la presentación, al igual que en mis redes sociales como Instagram y Facebook.

Obligación No. 05

ASUMIR LOS DESCUENTOS DE LEY

Desarrollo: Asumo los descuentos a los que haya lugar y que la Ley contemple para el tipo de contrato que celebre con el Instituto de Turismo del Meta

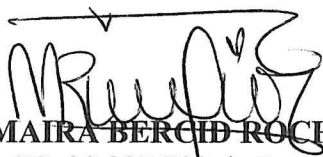
Anexos y Evidencias: N/A

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Allego el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo de junio así:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	JUNIO
Número de Planilla	9469669777
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.300.000
Valor pagado a SALUD	\$162.500
Valor pagado a PENSIÓN	\$208.000
Valor pagado a ARL	\$6.800

Anexos y Evidencias: Se adjunta la planilla de seguridad social debidamente pagadas del mes de junio, al igual allego certificado de expensas firmado por contador junto con tarjeta profesional y antecedentes de la tarjeta profesional.


MAIRA BERCID ROCHA AVILA
CC. 30.937.789 de Puerto Carreño
Contratista

Contrato de prestación de servicios Artísticos No 425 de 2024

130

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Villavicencio, 8 de julio de 2024

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
 Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

<u>PERIODO 01 DEL 27/06/2024 AL 30/06/2024</u>			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	425 DEL 27 DE JUNIO DE 2024		
Numero proceso secop II	CD-ITM-654-2024		
Nombre contratista	MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA	NIT/C.C	30.937.789
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LORAIN YARITZA LÓPEZ NAVAS	C.C	1.121.927.203
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	OCHO (8) DÍAS		
Fecha de inicio:	27/06/2024		
Fecha de terminación:	04/07/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)			
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A

13/1

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 27/06/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisora del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. **208 del 2022**, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 del 27/06/2024 al 30/06/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del **100%**:

Obligación No. 01: EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, GARANTIZANDO LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MARCA META "SOMOS LA RUTA NATURAL" MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Realizar difusión a través de algunas de sus redes sociales Instagram o Facebook difunda el apoyo del Instituto al evento y a la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" B) Durante su presentación a viva voz, realice la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" la cual se evidenciara mediante video.

Descripción Avance: El objeto se ejecutó por parte del Artista, cumpliendo cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y la propuesta que se allego por ella, en condiciones de calidad y oportunidad, siguiendo las directrices emitidas tanto por esta supervisión, como por los encargados del evento.

En cuanto a la promoción de la marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" se adjunta en CD videos en donde se puede evidenciar la promoción de la marca Meta, a viva voz por el Artista en tarima en el momento de la presentación, como también en sus redes sociales, como Facebook e Instagram.

Evidencia: Se adjunta CD donde reposan los videos de la presentación y de la promoción de la Marca Meta.



132

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Obligación No. 02: ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, INSTRUCCIONES Y/O RECOMENDACIONES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO LE IMPARTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN ESPECIAL ALGÚN CAMBIO NECESARIO EN EL ITINERARIO Y/O PERSONAL SOLICITADO DE TAL MANERA QUE CONTRIBUYA A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Descripción Avance: Durante la ejecución del contrato el Artista acato cada una de las recomendaciones y directrices emitidas tanto por esta supervisión, como por la organización del evento, logrando con ello que el objeto se ejecutar en óptimas condiciones. los asistentes disfrutaron de una gran presentación que entrego la artista en tarima, como buena representante del folclor llanero.

Evidencia: Registro fotográfico de la presentación



Obligación No. 03: ASUMIR POR SU CUENTA Y RIESGO EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, SIN EROGACIÓN ALGUNA ADICIONAL DE LA YA CONTEMPLADA DENTRO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL INSTITUTO SIN QUE SE CONTRIBUYA UNA RELACIÓN LABORAL CON EL PERSONAL QUE LLEGUE A REQUERIR EN LA EJECUCIÓN.

Descripción Avance: En la ejecución del contrato el Artista cumplió con las especificaciones técnicas consagradas en el contrato, la cuales son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	INTEGRANTES	CANT. DE PRESENTACIONES
1	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA ARTISTA DE MUSICA LLANERA "MAIRA BERCID ROCHA AVILA". TIEMPO DE PUESTA EN ESCENA: UNA (1) HORA	1 Voz principal 2 Arpistas 1 Cuatrista 1 Bajista 1 Maraquero	1

133

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

El traslado de sus integrantes, como de los instrumentos y demás temas logísticos que se pudo requerir para la presentación de la Artista en tarima, las cumplió dentro del valor establecido y fijado en el contrato y propuesta allegada.

Evidencia: Se adjunta registro fotográfico, evidenciando los integrantes exigidos para la presentación



Obligación No. 04: DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTIPULADOS EN SU OFERTA, EL CUAL FORMARA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

Descripción Avance: La ejecución del presente contrato se dio bajo todos los parámetros técnicos exigidos en los documentos previos y el contrato, al igual dentro del tiempo establecido para el presente contrato que fue de ocho (8) días, se evidencia por esta supervisión que la artista cumplió con el objeto del contrato dentro del tiempo establecido, la presentación se llevo a cabo el día 30 de junio de 2024, a las 9:30 pm.

Evidencia: Como evidencia ya se ha adjuntado registro fotográfico y videos de donde el artista promociona la marca meta a viva voz en el momento de realizar su presentación y en redes sociales como Instagram y Facebook.

Obligación No. 05: ASUMIR LOS DESCUENTOS DE LEY

Descripción Avance: Se asumen por parte del contratista los descuentos que la Ley contemple para el tipo de contrato y según las estampillas que la entidad maneje.

Evidencia: N/A

134

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

3. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos (sin intereses)
Periodo Cotizado	JUNIO
Fecha de Pago	04-07-2024
Número de Planilla	9469669777
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.300.000
Valor pagado a SALUD	\$162.500
Valor pagado a PENSIÓN	\$208.000
Valor pagado a ARL	\$6.800

Nota: Se allega expensas por parte de la artista estableciendo el IBC del contrato para el pago de la seguridad social, debidamente firmada por contador con sus soportes (Tarjeta profesional y antecedentes de la tarjeta profesional).

135

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Certificado expedido por Contador Público	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A.	

Certificó cumplimiento de pago de aportes a Seguridad Social
Firma: 
Nombre:
Apoyo a la supervisión CTO # <u>284</u>

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago autorizado en el presente informe	\$6.000.000	27/06/2024	30/06/2024	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	\$6.000.000	27/06/2024	04/07/2024	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	

136

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **27/06/2024 al 30/06/2024**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE.**


LORRAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
ALMACENISTA
Supervisor Contrato 425 de 2024

132

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 425 DEL 27 DE JUNIO DE 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN		ARTÍSTICOS	X
---------------	--	-----------------------	--	------------	---

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA
NIT O C.C.	30.937.789 DE PUERTO CARREÑO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	27/06/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	04/07/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	30/06/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LORAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS**, en su condición de supervisora y **MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **30.937.789** de Puerto Carreño, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el día 27/06/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con **MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA**, identificada con la cédula de ciudadanía número: **30.937.789** de Puerto Carreño, el Contrato de prestación de servicios artísticos N° 425 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE

138

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024”

SEGUNDA. Que el día 27/06/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000884, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000).**

TERCERA: Que el día 27/06/2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Una vez agotado el presupuesto para la ejecución del contrato No 425 de 2024 y evidenciado por esta supervisión, que el objeto del contrato se cumple antes de la fecha contemplada para la finalización, se da por terminado el día 30/06/2024 previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones, y de esta forma se declara la terminación de la ejecución del acto contractual.

QUINTA: Que, la Supervisora designada por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

SEXTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
Anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en el presente informe	\$6.000.000	27/06/2024 – 30/06/2024	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$6.000.000	27/06/2024 - 04/07/2024	100%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA**, identificada con la cédula de ciudadanía número: **30.937.789 de Puerto Carreño**, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SÉPTIMA: Que, la Supervisora, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión, correspondiente al mes de ejecución del contrato, al igual se allega certificado de expensas firmado por contador público, con los soportes de la Tarjeta Profesional del Contador y Antecedentes de la tarjeta profesional, con el fin de establecer el IBC, de la seguridad social pagada por el contratista.

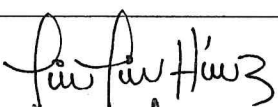
	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

OCTAVA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, la Supervisora deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024”**.

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 05 AGO 2024

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:  LORAIN YARITZA LOPEZ NAVAS	Firma:  MAIRA BERCID ROCHA ÁVILA

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sandra Liliana Hernández Suárez	Abogada CPS	
Elaboró: Loraine Yaritza Lopez Navas	Supervisora	